## 

## ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Ciclo escolar 2021**

**Curso: Modelos Pedagógicos**

## ***Actividad para realización exposición y entrega***

**Unidad de aprendizaje I**: Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.

-Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.

-Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

-Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

-Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

-Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar

**Docente:** Narciso Rodríguez Espinosa

**Integrantes:**

Andrea Judith Esquivel Alonzo #6

Lucia del Carmen Laureano Valdez #13

**Cuarto semestre sección “A”**

Saltillo, Coahuila. Marzo 2021.

***Responder a los cuestionamientos****:*

* **¿Cuáles son los planteamientos que caracterizan el discurso de las más recientes reformas educativas en nuestro país con respecto al sujeto se aspira formar?**

Las reformas educativas son actualizaciones, modificaciones, correcciones que se hacen al sistema educativo en cada país con el objetivo de la mejora en la educación para una excelente calidad; estas reformas se hacen en base a los resultados y necesidades de las reformas anteriores; En la reforma actual se incluye la obligación de los mexicanos a la educación gratuita incluyendo desde el nivel inicial hasta el superior, los planes y programas de estudio tendrán una perspectiva de género y respeto por la naturaleza, los docentes estarán en una actualización y formación mediante un sistema nacional de mejora continua.

El propósito es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México; personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

* **¿Qué tipo de conocimientos y valores se desean transmitir?**

Se enseñan contenidos, los alumnos deben desarrollar competencias para formar personas resilientes preparadas ante el mundo cambiante en que vivimos; en donde se logre adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores, pues la conformación de estos 3 logran las competencias. Los conocimientos son de naturaleza y son disciplinares, interdisciplinares y prácticos; mientras que los valores son gratitud, respeto por sí mismo y por otros, confianza, responsabilidad, honestidad, justicia, integridad, sostenibilidad ecológica, igualdad y equidad

* **¿De qué manera se traducen en los planes y programas de estudio?**

Planear tener logros en el aprendizaje de cualquier nivel educativo constituyen el fundamento para la superación del siguiente nivel, progresando en el aprendizaje permitiendo que se estructuren los planes y programas de estudio.

Teniendo estos logros presentes, los estudiantes, padres de familia, docentes, toda autoridad educativa, así como la comunidad, estarán siendo guiados permitiendo mejorar sus esfuerzos para cumplir los propósitos en la educación

* **¿Cómo es que dan sentido a las actuaciones del profesorado?**

El modelo del docente, tiene que ser importante, porque es el encargado de orientar a sus alumnos, transmitir sus conocimientos, coordinar y facilitar el aprendizaje a sus alumnos de manera grupal e individual.

El maestro debe de tomar una actitud positiva, porque así el alumno estará más seguro de poder participar, compartir ideas y se confiará en el docente. El maestro no debe considerarse una persona cerrada, es sensible a los efectos de las innovaciones y deberá ser flexible, llegará a aprender de sus alumnos y con ellos ser capaz de cambiar un determinado plan para en el grupo salir beneficiados.

***Elaboración del cuadro de doble entrada analizando las últimas 3 reformas educativas llevadas a cabo en el nivel de preescolar.***

***Reformas educativas:***

|  |  |
| --- | --- |
| **REFORMAS EDUCATIVAS** | **GOBIERNO** |
| En 1992 se firma el ANMEB, la reforma del artículo tercero constitucional, la aprobación de la LGE, la ampliación del calendario escolar y la introducción de las reformas pedagógicas y curriculares  **1992** | **Carlos Salinas de Gortary**  *Mandato presidencial:* 1 de diciembre de 1988 – 30 de noviembre de 1994 |
| En 2011 se trajo una reforma trascendental: la Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado que reforma los artículos 3 y 31 de la Constitución, con objeto de hacer obligatoria la educación media superior.  **2011** | **Felipe Calderón Hinojosa**  [*Mandato presidencial*](https://www.google.com/search?rlz=1C1NDCM_esMX927MX929&biw=1366&bih=625&sxsrf=ALeKk03Ja7eaT_8zeY5iXLUkOi2V9SfwEg:1616024418939&q=felipe+calder%C3%B3n+hinojosa+mandato+presidencial&stick=H4sIAAAAAAAAAOPgE-LUz9U3MEtKSirR0s5OttJPzy9LLcrLTc0r0S_Iz8ksyUzOTMyzKihKLc5MAQpmJubEl6QW5S5i1UtLzcksSFVITsxJSS06vDlPISMzLz8rvzhRITcxLyWxJF8BpgtoRA4ADEPPZGsAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwjqpcGLwLjvAhUGVa0KHQ0lD1IQ6BMoADAmegQINxAC)*:* 1 de diciembre de 2006 – 30 de noviembre de 2012 |
| Funcionamiento de los planteles escolares: infraestructura, presupuesto de operación, trabajo colegiado Etc.  Evaluación para ingreso, promoción y desempeño, formación continua, fortalecimiento de escuelas Normales.  Becas, campañas de alfabetización y abatimiento de rezago. Movimiento contra el abandono escolar  **2017** | **Enrique Peña Nieto**  *Mandato presidencial:*1 de diciembre 2012 – 30 de noviembre de 2018 |

***Programas:***

|  |  |
| --- | --- |
| 1992 | Con la expedición del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, México inició una profunda transformación de la educación y reorganización del sistema educativo nacional, que dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas. Cuyos principales retos eran incrementar la permanencia en el nivel primaria y la cobertura en los niveles preescolar y secundaria, actualizar los planes y programas de estudio, fortalecer la capacitación y actualización permanente de los docentes, así como estimular y reconocer su calidad, fortalecer la infraestructura. Fue una reforma profunda y pertinente que permitió alcanzar un crecimiento formidable.  El Programa concibe al niño como un ser en desarrollo, con diversidad de características, condiciones etc., de ahí la importancia del trabajo en los Jardines de Niños para la formación del niño en la relación que se pueda hacer con su familia, escuela y comunidad; el Método de Proyectos como estructura operativa del Programa, con el fin de responder al principio de globalización; Consiste en una serie de juegos y actividades que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad en concreto, tiene tres etapas: surgimiento, realización y evaluación. Los proyectos se realizan en conjunción alumnos-educadora y es ella quien proporciona orientación y guía para la planeación de actividades, se involucran además personas y lugares de la comunidad circundante y materiales del entorno físico circundante. La organización se lleva a cabo a través de espacios llamados Áreas de trabajo, éstas consisten en distribuir espacios, actividades y materiales en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar y producir diversos materiales en un ambiente estructurado.  El Programa presenta una organización de juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo denominado organización por bloques, los bloques que se proponen son congruentes con los principios en que se sustenta el programa, los que se proponen son:  - El bloque de Expresión artística.  -El bloque de psicomotricidad.  -El bloque de naturaleza.  - El bloque de lenguaje.  -El bloque de matemáticas. |
| 2011 | El Plan de estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.  La dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas. Por su  parte, la dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.  El mapa curricular se dividía en estándares curriculares:  Campos de formación para la educación básica:  -Lenguaje y comunicación: Lenguaje oral y lenguaje escrito.  -Pensamiento matemático: Número y Forma, espacio y medida  -Exploración y conocimiento del mundo: Mundo natural y cultura y vida social.  -Desarrollo físico y salud: Coordinación, fuerza y equilibrio y Promoción de la salud  Y en Desarrollo personal y para la convivencia:  - Desarrollo personal y social: Identidad personal y Relaciones interpersonales  -Expresión y apreciación artísticas: Expresión y apreciación musical; Expresión corporal y apreciación de la danza; Expresión y apreciación visual; Expresión dramática y apreciación teatral.  Los aprendizajes esperados son el vínculo entre las dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: la ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y del ser nacional.  Los aprendizajes esperados vuelven operativa esta visión, ya que permiten comprender la relación multidimensional del mapa curricular y articulan el sentido del logro educativo como expresiones del crecimiento y del desarrollo de la persona, como ente productivo y determinante del sistema social y humano. |
| 2017 | La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo. Aprendizajes Clave para la educación integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.  Este programa se divide en campos de formación académica:  -Lenguaje y comunicación  -Pensamiento matemático  -Exploración y comprensión del mundo natural y social  Y áreas de desarrollo personal y social:  -Artes  -Educación socioemocional  -Educación física  Tanto los campos como las áreas cuentan con un organizador curricular 1 y un organizador curricular 2 en el que se organizan los contenidos a enseñar en el preescolar con ayuda de aprendizajes esperados.  Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar, son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante. Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos. |